

Guayaquil, agosto 23 del 2006.

06 AIG 25 AM 10: 56

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

Atención: Ab. María Eugenia Vélez – Subdirectora de Registro de Sociedades

De nuestras consideraciones:

Hemos recibido el Oficio N0. ICG.SG.RS.06.000012044 del 11 de Julio del 2006, en la cual se nos indica que no es posible ingresar a su Base de Datos la última transferencia de acciones presentada por nosotros con fecha 22.06.06, por cuanto no les coincide la transferencia presentada con sus registros; para lo cual nos adjuntaron la Nómina de Accionistas de la compañía registrada en su base de datos.

Revisando dicha nómina, nos pudimos percatar que en ella aparece como accionista, entre otros, el señor VLADIMIR RODOLFO FERAUD RODRÍGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912391950; persona que NUNCA ha tenido vinculación alguna con la compañía y peor aún, nunca a conestado como accionista de la compañía.

Quien sí es accionista y no consta en la nómina proporcionada por ustedes, es el señor ALEJANDRO AMADOR JIMÉNEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 091239295-8, quien es la persona que debería constar en la nómina de accionistas en lugar del señor Vladimir Rodolfo Feraud Rodríguez.

La nómina de accionistas, antes de la transferencia de acciones hecha el 29 de mayo del 2006, y según se aprobó en el último Aumento de Capital por parte de la Superintendencia de Compañías, estaba conformada de la siguiente manera:

- 1) Señora **Ana María Jiménez de Amador**, propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una;
- 2) Señorita **Ana María Amador Jiménez**, propietaria de 42 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00;
- 3) Señor **Alejandro Amador Jiménez**, propietario de 42 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00;
- 4) Señora **Cristina Amador de Heinert**, propietaria de 42 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una;
- 5) Abogada **Susie Amador de Dassum**, propietaria de 54 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una;
- 6) Abogado **Esteban Amador Altgelt**, propietario de 54 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una;
- 7) Compañía **Águila F-15 S.A.**, propietaria de 334 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una; y,

M^a Eugenia Vélez

- 8) Compañía **Ingersa S.A.**, propietaria de 332 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una.

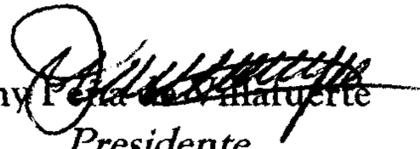
Con estos antecedentes, solicitamos se haga la correspondiente corrección en su base de datos.

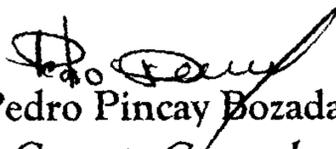
Hecho esto, solicitamos se proceda al Registro de la última transferencia de acciones a favor del Sr. Pedro Pincay Bozada, presentada a ustedes el 22 de junio del presente año; además, se nos proporcione una nueva nómina de accionistas con las correcciones correspondientes.

Agradecemos, de antemano, la atención dada a la presente.

Atentamente,

p. **SARE S.A.**
Expediente #19416


Jenny Peña de Matute
Presidenta


Pedro Pincay Bozada
Gerente General